

## AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020

### DIRECCIÓN TÉCNICA

#### LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 2º.- Expíe.: 1160/2020 LU. (Asto. 1757=2020) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en una planta y castillete y destinado al uso de vivienda, según proyecto visado por CAOS. con nº 20/001824-T001 y fecha de visado 25 de junio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MADRE ISABEL MORENO Num. 3 (Distrito Sur).  
**APROBADO**
- 3º.- Expte. 2337/2019 L.U. (Asto.. 3097=2019) C.A. 2337/19 Conceder licencia de edificación de nueva planta desarrollada en P.B.+5 plantas con destino a servicio de interés público y social en la categoría de bienestar social para residencia de alojamiento estable de estudiantes y sótano para aparcamientos y servicios complementarios, así como urbanización complementaria del espacio libre de parcela, según proyecto básico presentado en el Registro con fecha 12 de diciembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FRANCISCO DE XEREZ, 1 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 4º.- Expte. 713/2020 L.U. (Asto.. 1117=2020) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas y destinado a una vivienda unifamiliar, según proyecto sin visar con fecha de entrada en el registro de esta Gerencia el 30 de abril y 11 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SEBASTIÁN GOMEZ Num. 19 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**APROBADO**
- 5º.- Expte. 1881/2019 L.U. (Asto.. 2489=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en tres plantas y destinado a dos viviendas, según documentación complementaria 2 al proyecto básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 19 de junio de 2020 y documentación complementaria 3 al proyecto básico presentada también sin visar con fecha de entrada en registro de 1 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PÁRROCO ANTONIO GÓMEZ VILLALOBOS Num. 111 (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**
- 6º.- Expte.: 838/2019 L.U. (Asto. 2022=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en reforma parcial de local desarrollado en dos plantas sobre rasante y una bajo ella en edificio existente, manteniendo su uso terciario de comercio, según proyecto sin visado con fecha de entrada en el registro el 8/08/2020 y documentación complementaria presentada el 1/09/2020 y el 11/09/2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA Num. 13 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 7º.- Expte.: 596/2009 L.U. (Asto. 2357=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida y consistente en la modificación de la instalación de climatización/ventilación de local ubicado en planta baja del edificio referenciado destinado al uso terciario de oficina (clínica dental) y según documentación técnica sin visar con fecha de entrada en el registro el 17 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MONTE CARMELO Num. 49 (Distrito: Los Remedios).  
**APROBADO**
- 8º.- Expte.: 673/2018 L.U. (Asto. 2461=2020) Conceder reformado parcial del proyecto que obtuvo licencia con solicitud para la primera fase del proyecto inicial (de un total de dos), consistente en la delimitación de los bloques 1 a 5 sobre rasante, las dos plantas de sótano completas (salvo portales 6 y 8), la salida de evacuación de plantas sótano a planta baja de portales 7 y 9 (con eliminación de accesos a viviendas y cuartos de contadores de dichos portales en planta baja y accesos a escalera en plantas altas), así como la urbanización complementaria de todos los espacios libres, dejando pendiente la fase 2, consistente en los portales 6 y 8 sobre y bajo rasante y los portales 7 y 9, salvo sus salidas de evacuación desde sótano, según delimitación definida en proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 18/2776-T11, de 9 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VÍA HERCULEA Num. 3 HACIENDA EL ROSARIO, SUS-DE-09 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).  
**APROBADO**
- 9º.- Expte.: 1390/2017 L.U. (Asto. 1065=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones en la distribución interior de la vivienda unifamiliar que se proyecta, que implican la eliminación del garaje de planta baja, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/002348 - T004, de fecha 16 de abril de 2020, y documentación complementaria al reformado de proyecto básico y de ejecución presentada sin visar con fecha de entrada en registro el 7 de agosto de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PABLO DE ROJAS Num. 25 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**APROBADO**
- 10º.- Expte.: 1448/2018 L.U. (Asto. 2006=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en la distribución interior de las 3 viviendas proyectadas, según reformado de estado final de obra con visado nº 19/002371 T003, con fecha 31 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CONSTANCIA Num. 21 (Distrito: Triana).  
**APROBADO**
- 11º.- Expte.: 1132/2019 L.U. (Asto. 2422=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto que obtuvo licencia para la eliminación de una condición técnica recogida en la señalada licencia, según documentación complementaria al proyecto básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 2 de abril de 2020 y nueva documentación complementaria al proyecto básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 31 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JUAN DE HERRERA Num. 21 (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**



- 12º.- Expte.: 1573/2018 L.U. (Asto. 2186=2020) Conceder licencia de reformado final de obras de ampliación, consistente en desistir de la construcción de las dependencias de planta alta del fondo de la parcela, conservando las de la primera crujía, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/002322-T004, de 31 de julio de 2020 y documentación complementaria presentada en el Registro con fecha 17 de septiembre de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GARCÍA DE LA HUERTA Num. 28 (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**
- 13º.- Expte.: 1111/2017 L.U. (Asto. 1130=2020) Conceder reformado parcial del proyecto presentado con anterioridad, con variaciones consistentes en nueva distribución interior en todas las plantas con especial incidencia en planta baja, según reformado de estado final de obras, visado por el C.O.A.S. con nº 17/932-T3, de 21 de abril de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE RUISEÑOR, S/N (Distrito Triana).  
**APROBADO**
- 14º.- Expte.: 941/2020 L.U. (Asto. 1435=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor, consistente en el cambio de uso de una oficina situada en la planta baja del edificio pluri familiar de referencia para destinarlo a vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 20/001265 con fecha de visado 15 de mayo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA Num. 51 LOCAL DERECHA (Distrito Triana).  
**APROBADO**
- 15º.- Expte.: 683/2020 L.U. (Asto. 1081=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de dos locales situados en la planta baja del edificio plurifamiliar de referencia para adecuarlos a dos viviendas, según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro de 27 de abril de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ALONSO CANO Num. 36 LOCAL 2 (Distrito Nervión).  
**APROBADO**
- 16º.- Expte. 851/2020 L.U. (Asto.. 1308=2020) C.A. 998/19 Y 851/20 Conceder licencia de obras de reforma parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso terciario recreativo (restaurante), conforme al proyecto presentado sin visado con fecha de entrada en el registro el 29 de mayo de 2020 y documentación complementaria presentada con fecha 10 de agosto de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JUZGADO Num. 21 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 17º.- Expte.: 2063/2019 L.U. (Asto. 2735=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial con cambio de uso en edificio existente, consistentes en la transformación de un local comercial en una vivienda, según reformado de proyecto básico y de ejecución presentado sin visar y con fecha de entrada en registro de 16 de junio de 2020 y documentación complementaria al reformado de proyecto básico y de ejecución presentada sin visar y con fecha de entrada en registro de 7 de agosto de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DE MONTSERRAT Num. 10 (Distrito: Los Remedios).  
**APROBADO**

- 18º.- Expte.: 1284/2020 L.U. (Asto. 1942=2020) Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación, del edificio existente, consistente en la ejecución de aseo adaptado, según proyecto sin visar con fecha de entrada en el registro de esta Gerencia el 15 de Julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SOR GREGORIA DE SANTA TERESA Num. 20. COLEGIO MAYOR HERNANDO COLÓN (Distrito: Bellavista - La Palmera).  
**APROBADO**
- 19º.- Expte.: 1458/2020 L.U. (Asto. 2157=2020) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la sustitución e instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter administrativo, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 6 de agosto de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN Num. 26 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 20º.- Expte.: 1807/2019 L.U. (Asto. 2360=2019) Conceder licencia de obras de instalación de punto de recarga para vehículos eléctricos en estación existente de ITV, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I. con el nº 77/49 y fecha 26 de julio de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial para la finca sita en CALLE PINO CENTRAL Num. 16 -18, ESTACION DE SERVICIO ITV (Distrito Cerro-Amate).  
**APROBADO**
- 21º.- Expte.: 1383/2020 L.U. (Asto. 2074=2020) Conceder licencia de obras de edificación para obras puntuales de conservación, mantenimiento y acondicionamiento en arcos, pilastras y cubiertas de galerías interiores de patios, dentro del conjunto de las instalaciones del antiguo Hospital Psiquiátrico de Miraflores, según documento técnico suscrito por los servicios técnicos del área de régimen interior de la Diputación de Sevilla y presentado por registro telemático en fecha 27 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CTRA. MIRAFLORES Nº 6, COMPLEJO SANATORIO PROVINCIAL MIRAFLORES (Distrito: Norte + Macarena).  
**APROBADO**
- 22º.- Expte.: 1158/2018 L.U. (Asto. 1488=2018) Tomar conocimiento de la prórroga para el inicio de las obras de la licencia concedida para la finca sita en CALLE VALERIANO BÉCQUER Num. 61 (Distrito: Nervión).  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 23º.- Expte.: 2289/2019 L.U. (Asto. 3036=2019) Tomar conocimiento del cambio de titularidad de la licencia de obras concedida para la finca sita en CTRA. ALCALA TR 13, SUBESTACION SANTA ELVIRA (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**
- 24º.- Expte.: 1644/2018 / 20 C.A. (Asto. 905=2020) conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE VILLAVERDE Num. 83 acc.A BAJO. (Distrito: Cerro-Amate)  
**APROBADO**

- 25º.- Expte.: 1307/2018 / 20 C.A. (Asto. 910=2020) conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE MANUEL BERMUDO BARRERA Num. 1 (C) B. (Distrito: Nervión)  
**APROBADO**
- 26º.- Expte.: 427/2019 / 20 C.A. (Asto. 741=2020) conceder la Calificación Ambiental para la actividad de COLEGIO MAYOR con actividades incluidas en Ley Gica y sin piscina sita en CALLE ELCHE ESQUINA CALLE ALI AL-GOMARI. (Distrito: Bellavista-La Palmera)  
**APROBADO**
- 27º.- Expte.: 306/2020 / C.A. (Asto. 469=2020) conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE SAN JUAN DE LA PALMA Num. 18. (Distrito: Casco Antiguo)  
**APROBADO**
- 28º.- Expte.: 311/2020 / C.A. (Asto. 474=2020) conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE CASTILLO DE CONSTANTINA Num. 9 (Distrito: Sur)  
**APROBADO**
- 29º.- Expte.: 319/2020 / C.A. (Asto. 484=2020) conceder la Calificación Ambiental LOPEZ para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE TRABAJO Num. 6 LOCAL (Distrito: Triana)  
**APROBADO**
- 30º.- Expte.: 370/2020 / C.A. (Asto. 551=2020) conceder la Calificación Ambiental SANCHEZ para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE ÉUFRATES s/n S/N BLOQUE 3 - LOCAL 15 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca)  
**APROBADO**
- 31º.- Expte.: 403/2020 C.A. (Asto. 608=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: restaurante) sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 61 (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 32º.- Expte.: 410/2020 C.A. (Asto. 619=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE MARZO Num. 2 Esc. 1 Pta. A Y Nº 4- PTA D (Distrito: Macarena).  
**APROBADO**
- 33º.- Expte.: 2223/2019/20 C.A. (Asto. 819=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: restaurante) sita en AVDA LA PRENSA Num. 7 (Distrito: San Pablo-Santa Justa).  
**APROBADO**
- 34º.- Expte.: 711/2019/20 C.A. (Asto. 867=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de freidurías, asadores, hamburgueserías y cocederos; elaboración de comidas para llevar si no hay consumo en el local sita en AVDA JEREZ Num. 13 (Distrito: Bellavista-La Palmera).  
**APROBADO**
- 35º.- Expte.: 132/2020/20 C.A. (Asto. 384=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de supermercados: construcción de establecimientos comerciales así definidos de acuerdo con la normativa vigente en materia de comercio interior no incluidos en la categoría 13.19 de Ley Gica, así como los comercios al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en supermercados. Cuando la superficie construida total de su sala de ventas sea mayor o igual a 750 m<sup>2</sup> y > 2.500m<sup>2</sup> de superficie útil para exposición y venta al público. sita en AVDA PARSI y C/ PARSI, 12 Y 7 (Distritos: Cerro-Amate+Este-Alcosa-Torreblanca).  
**APROBADO**
- 36º.- Expte.: 1129/2018/20 C.A. (Asto. 602=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de estación de servicio sita en CALLE FRANCISCO BUENDÍA Num. 2 (Distrito: Nervión).  
**APROBADO**
- 37º.- Expte.: 888/2018/20 C.A. (Asto. 143=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de supermercados (construcción de establecimientos comerciales así definidos de acuerdo con la normativa vigente en materia de comercio interior no incluidos en la categoría 13.19 de Ley Gica, así como los comercios al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en supermercados. Cuando la superficie construida total de su sala de ventas sea mayor o igual a 750 m<sup>2</sup> y > 2.500m<sup>2</sup> de superficie útil para exposición y venta al público) sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA PERI-NO-04 CISNEO ALTO 2ª UE2 PARCELA TERCIARIA (Distritos: Norte+Macarena+San Pablo-Santa Justa).  
**APROBADO**



- 38º.- Expte.: 228/2019 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE SOL Num. 32 LOCAL COMERCIAL (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 39º.- Expte.: 454/2018 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. VIRGEN DE LA ESPERANZA Num. 50 (Distrito: Bellavista – La Palmera).  
**APROBADO**
- 40º.- Expte.: 416/2018 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LANZA Num. 11 - BAJO A (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 41º.- Expte.: 62/2012 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CASTELLAR Num. 31 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 42º.- Expte.: 187/2020 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir la resolución que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose en la finca sita en CALLE ALBUERA Num. 17, ENTREPLANTAS 1º IZQ. y 1º DRCHA. (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 43º.- Expte.: 186/2017 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 4 acc.A - 6 y LUIS MONTOTO Nº 23 - LOCAL 5 (Distrito Nervión).  
**APROBADO**
- 44º.- Expte.: 161/2017 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 17 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 45º.- Expte.: 461/2006 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE MATA Num. 16 – AZOTEA (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 46º.- Expte.: 250/2019 – O.P. Dejar sin efecto el acuerdo que ordenaba las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada e iniciar nuevo procedimiento para dicha restitución de lo construido no legalizable en la finca sita en CALLE BOTEROS Num. 5, ESCALERA 1, PLANTA 1, PUERTA C (Distrito: Casco Antiguo).  
**APROBADO**

- 47º.- Expte.: 214/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución que ordenó la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con licencia en la finca sita en CALLE JOSÉ DE VELILLA Num. 6 2º D (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 48º.- Expte.: 208/2020 – O.P. Quedar enterada y ratificar, en todos sus extremos, la resolución que ordenó la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con licencia en la finca sita en CALLE PAJARITOS Num. 3, LOCAL CON ENTRADA POR C/ FRANCOS 23 (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 49º.- Expte.: 27/2016 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE ARGOTE DE MOLINA Num. 28, acc.A, “BAR CUESTA DEL BACALAO” (Distrito Casco Antiguo).  
**APROBADO**
- 50º.- Expte.: 24/2015 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en RONDA DE LA DOCTORA OESTE, ESQ. SAN JOSE DE PALMETE. (Distrito: Cerro – Amate).  
**APROBADO**
- 51º.- Expte.: 64/2012 – PUB. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en el edificio sito en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Núm. 31 (Distrito Cerro – Amate).  
**APROBADO**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 52º.- EXPTE.: 18/2020 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ ALCÁZARES Nº 1, protegida, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público.  
**APROBADO**
- 53º.- EXPTE.: 150/19 Cons. (Distrito Nervión). Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ CAMPO DE LOS MÁRTIRES Nº 6, ESPACIO LIBRE DEL LOCAL B, medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección.  
**APROBADO**
- 54º.- EXPTE.: 47/2020 Cons. (Distrito Los Remedios). Desestimar alegaciones y ordenar a la propiedad de la finca sita en AVDA. GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ Nº 2-A , medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, exenta de protección, requiriendo informe de inspección técnica de edificaciones.  
**APROBADO**





- 55º.- Expte.: 52/2002 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/ CUNA Nº 13, a los efectos previstos en los artículos 8 y 10.1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, de conformidad con lo determinado en el Informe emitido, con fecha 21 de mayo de 2020, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación.  
**APROBADO**
- 56º.- Expte.: 55/16 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Declarar Edificación Deficiente la finca, deshabitada y protegida, sita en C/AMOR DE DIOS 32, de conformidad con lo determinado en el Informe emitido, con fecha 10 de febrero de 2020, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación.  
**APROBADO**
- 57º.- EXPT.: 129/2018/6 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C/ ESTORNINO Nº 14, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia.  
**APROBADO**
- 58º.- Expte. 175/19/ /6 Cons. (Distrito San Pablo-Santa Justa). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C) LA ZAMBRA Nº 2, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras inminentes de seguridad y salubridad ordenadas en la finca de referencia.  
**APROBADO**
- 59º.- Expte. 1/20/6 Cons. (Distrito Macarena). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C) GUADALCANAL Nº 5, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras inminentes de seguridad y salubridad ordenadas en la finca de referencia.  
**APROBADO**
- 60º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:  
Expte: 2/2019 Calif. de Vivienda (Distrito Casco-Antiguo) C/ SOL Nº 117.  
Expte: 157/2018 Cons. (Distrito San Pablo-Santa Justa) C/PLAZA MARTINETE Nº 1.  
Expte.: 112/2020 Cons. (Distrito Cerro-Amate) C/ PARROCO ANTONIO GOMEZ VILLALOBOS Nº 7 (SOLAR).  
**APROBADO**
- 61º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:  
Expte.: 49/20 (Reagrupación Familiar) C/ CARENA Nº 3, PLANTA. 4ª, PTA DCHA.  
Expte.: 60/20 (Reagrupación Familiar). C/ SENSERINA Nº 13  
Expte.: 65/20 (Reagrupación Familiar) BARDA. SANTA BÁRBARA CALLE B, Nº 1, Plta. 1ª, Pta. Izq.  
Expte.: 79/20 (Reagrupación familiar). C/ LOPE DE VEGA Nº 22, BQ. C, Esc. A, Plta. 2ª, Pta. Dch.  
**SE TOMA CONOCIMIENTO**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 62º.- EXPTE.: 52/20 CONT. Adjudicar el contrato de las obras de reforma para mejoras en la movilidad.  
**APROBADO**
- 63º.- EXPTE.: 35/19 CONT. Iniciar de oficio expediente para la resolución por mutuo acuerdo del contrato de obras de mejora de pavimentación de calzadas en avenida Ciudad de Chiva, entre las calles Secoya y Ciudad de Cullera.  
**APROBADO**
- 64º.- EXPTE.: 66/20 CONT. Iniciar la contratación del suministro y colocación de aparcamientos para bicicletas en la ciudad de Sevilla.  
**APROBADO**
- Urgente 1.- EXPTE.: 43/20 CONT. Adjudicar el contrato de las obras de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de la calle Tesalónica, Jerusalén y Damasco del Distrito San Pablo-Santa Justa.  
**APROBADO**